

Transferencias en concepto de Subvención

Según lo previsto en el artículo 2.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Se entiende por subvención, a los efectos de esta ley, toda disposición dineraria realizada por cualesquiera de los sujetos contemplados en el artículo 3 de esta ley, a favor de personas públicas o privadas, y que cumpla los siguientes requisitos:

- a) Que la entrega se realice sin contraprestación directa de los beneficiarios.
- b) Que la entrega esté sujeta al cumplimiento de un determinado objetivo, la ejecución de un proyecto, la realización de una actividad, la adopción de un comportamiento singular, ya realizados o por desarrollar, o la concurrencia de una situación, debiendo el beneficiario cumplir las obligaciones materiales y formales que se hubieran establecido.
- c) Que el proyecto, la acción, conducta o situación financiada tenga por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública.

***	1701	Administración general del Medio Ambiente	
1701.48000		SUBV. ACCIONES EN MEDIO AMBIENTE (Nomin.)	50.000,00 €

Actuación: Actuaciones en materia ambiental 50.000,00 €

Objeto Se pretende apoyar a las entidades que realicen una labor de conservación, fomento y difusión en materia medioambiental, así como de protección de flora y fauna.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
G-35223833	Asociación protectora de animales y plantas SARA <i>Subvencionar gastos de funcionamiento de la asociación</i>	50.000,00 €

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2020 hasta el 31/03/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Administración general del Medio Ambiente 0,20% 50.000,00 €

***	2310	Asistencia social primaria. Admón. Gral. Bienestar Social	
2310.48009		Ayudas econ.facilitar acc.a formac.jóvenes vulnera	150.000,00 €

Actuación: Ayudas econ.para facilitar acceso a formación jóvenes con vulnerabilidad 150.000,00 €

Objeto Contribuir a sufragar los gastos derivados de la realización de estudios oficiales de enseñanzas universitarias,bachillerato, ciclos formativos de grado superior o ciclos formativos de grado medio a jóvenes que se encuentren en situación de vulnerabilidad que ponga en peligro la continuidad o la iniciación de sus estudios y que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
--------	-------------------------------------	---------



Alumnos matriculados en estudios oficiales de grado, formación profesio Subv. Ayudas para facilitar acceso a la formación jóvenes vulnerabilidad social (Convoc)	150.000,00 €
<i>Conceder ayudas educativas a los estudiantes de Lanzarote que cursen estudios oficiales cuando existan necesidades socioeconómicas en los entornos familiares.</i>	

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021
Forma de abono: Previa justificación de requisitos convocatori
Justificación: 3 meses desde su finalización

2310.48909 FONDO ASISTENCIAL SOCIAL (Convoc.)	400.000,00 €
--	---------------------

Actuación: Fondo de asistencia social **400.000,00 €**

Objeto Conceder Ayudas de Emergencia Social destinadas a la atención de necesidades sociales, provocadas por situaciones excepcionales y previsiblemente irrepetibles; entendiéndose por tales, el conjunto de ayudas y prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a paliar o resolver por sí mismas o, complementariamente con otros recursos y prestaciones, situaciones de emergencia social, a prevenir situaciones de exclusión social y a favorecer la plena integración social de los sectores de población para la atención de sus necesidades básicas. Así como Ayudas Técnicas y adaptaciones destinadas a contribuir parcialmente, en la adquisición de adaptaciones (audífono, prótesis, etc.) necesarias para el normal desenvolvimiento en la vida diaria.

<i>C.I.F.</i>	<i>Beneficiario / Proyecto / Finalidad</i>	<i>IMPORTE</i>
	Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las personas o familias residen Fondo Asistencial Social (Convoc) <i>Conceder ayudas de emergencia social</i>	400.000,00 €

Calendario previsto:

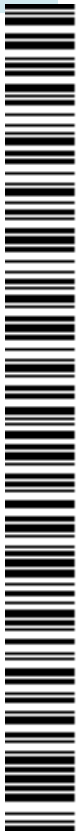
Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021
Forma de abono: Anticipado, sin garantía
Justificación: 3 meses desde su finalización

2310.48940 CAC-SUBV. A FAMILIAS VULNERABLES DE LANZAROTE	125.000,00 €
---	---------------------

Actuación: Fondo de asistencia social **125.000,00 €**

Objeto Conceder Ayudas de Emergencia Social destinadas a la atención de necesidades sociales, provocadas por situaciones excepcionales y previsiblemente irrepetibles; entendiéndose por tales, el conjunto de ayudas y prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a paliar o resolver por sí mismas o, complementariamente con otros recursos y prestaciones, situaciones de emergencia social, a prevenir situaciones de exclusión social y a favorecer la plena integración social de los sectores de población para la atención de sus necesidades básicas. Así como Ayudas Técnicas y adaptaciones destinadas a contribuir parcialmente, en la adquisición de adaptaciones (audífono, prótesis, etc.) necesarias para el normal desenvolvimiento en la vida diaria.

<i>C.I.F.</i>	<i>Beneficiario / Proyecto / Finalidad</i>	<i>IMPORTE</i>
	Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las personas o familias residen Fondo Asistencial Social (Convoc) <i>Conceder ayudas de emergencia social</i>	125.000,00 €



Cód. Validación: 7SKETF54YMXR2NRCZ9CZ4C6CN | Verificación: <https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 11

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

2310.78900	Subv. Ayudas técnicas Emergencia Social (Convoc.)	60.000,00 €
-------------------	--	--------------------

Actuación: Fondo de asistencia social **60.000,00 €**

Objeto Conceder Ayudas de Emergencia Social destinadas a la atención de necesidades sociales, provocadas por situaciones excepcionales y previsiblemente irrepetibles; entendiéndose por tales, el conjunto de ayudas y prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a paliar o resolver por sí mismas o, complementariamente con otros recursos y prestaciones, situaciones de emergencia social, a prevenir situaciones de exclusión social y a favorecer la plena integración social de los sectores de población para la atención de sus necesidades básicas. Así como Ayudas Técnicas y adaptaciones destinadas a contribuir parcialmente, en la adquisición de adaptaciones (audífono, prótesis, etc.) necesarias para el normal desenvolvimiento en la vida diaria.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
	Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las personas o familias residen Subv. Ayudas Técnicas Emergencia Social (Convoc) <i>Conceder ayudas técnicas de emergencia social</i>	60.000,00 €

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total	Asistencia social primaria. Admón. Gral. Bienestar Social	2,96%	735.000,00 €
--------------	--	--------------	---------------------

***	2313 Bienestar Social. Dependencia	
2313.48007	FA- SUBV. ASOC."EL CRIBO" PROY.SALUD MENTAL	750.300,26 €

Actuación: Actuaciones en materia sociosanitaria. Programa Sociosanitario **750.300,26 €**

Objeto Conceder subvenciones a distintas entidades sin ánimo de lucro de la isla de Lanzarote para la ejecución del Programa Sociosanitario de Atención a la Discapacidad en el ejercicio 2021, garantizando así, las competencias de esta Corporación en los servicios sociales, tal y como contempla la Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias, el artículo 49 de la Constitución Española, y el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
G-35316926	Agrupación para la Defensa del Paciente Psíquico "El Cribó" "Atención a la discapacidad en el sector de la Salud Mental en la isla de Lanzarote" <i>Defender los derechos, mejorar la salud y la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familiares</i>	750.300,26 €

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total	Bienestar Social. Dependencia	3,02%	750.300,26 €
--------------	--------------------------------------	--------------	---------------------



*** **241 Fomento del Empleo.**

241.47000 SUBV. FOMENTO DEL EMPLEO. EMPRENDE LANZ. (Convoc.) 300.000,00 €

Actuación: Subvenciones Emprende Lanzarote **300.000,00 €**

Objeto Facilitar, estimular y apoyar la creación de empresas que promuevan el desarrollo de nuevas actividades empresariales a través del emprendimiento, como fórmula para la generación de empleo en la isla de Lanzarote dentro del Plan de Empleo del Cabildo de Lanzarote.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
	Personas físicas y jurídicas (autónomos y empresas) que hayan iniciado Emprende Lanzarote <i>Gastos de cotizaciones a la seguridad social y corrientes. Importe por entidad según convocatoria</i>	300.000,00 €

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

241.47001 SUBV. FOMENTO DEL EMPLEO. CONTRATACIÓN (Convoc.) 300.000,00 €

Actuación: Subvenciones Fomento de la Contratación **300.000,00 €**

Objeto Financiar los costes salariales y de seguridad social que se deriven de nuevas contrataciones, bajo cualquier modalidad que se ajuste a la normativa laboral, por un mínimo de seis meses, realizadas por empresas con domicilio social en la isla de Lanzarote, a personas desempleadas e inscritas en el Servicio Canario de Empleo, sin que dicha contratación pueda afectar a la estabilidad del empleo de la plantilla de la empresa, con el fin de favorecer su inserción laboral. Se facilita con ello la incorporación de la población activa a las empresas de la isla, al mismo tiempo que contribuirá a la mejora de su productividad y competitividad del sector.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
	Trabajadores autónomos que ejerzan una actividad empresarial o profesí Fomento de la contratación <i>Financiar los costes salariales y de seguridad social. Por persona contratada por tiempo indefinido persona contratada temporalmente según convocatoria</i>	300.000,00 €

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

241.48000 SUBV. PROGRAMA FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL (Conv 200.000,00 €

Actuación: Subv. Fomento, dinamización y promoción del Empleo **200.000,00 €**

Objeto Financiación de proyectos de formación que puedan mejorar la empleabilidad

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
	Subvención destinada a la formación e inserción laboral.	200.000,00 €



Cód. Validación: 7SKET54YMXR2NRCZ9CZ4C6CN | Verificación: <https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 11

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

241.48002 SUBV. PLAN DE EMPRENDEDURÍA Y EMPLEO JUVENIL 300.000,00 €

Actuación: Subv. Plan Emprendeduría y empleo juvenil **300.000,00 €**

Objeto Facilitar, estimular y apoyar la creación de empresas que promuevan el desarrollo de nuevas actividades empresariales a través del emprendimiento, como fórmula para reducir el desempleo juvenil y recuperar la calidad del empleo en este sector.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
---------------	--	----------------

	Jóvenes desempleados que lo soliciten y cumplan los requisitos establec	300.000,00 €
--	---	--------------

Objeto según convocatoria

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Fomento del Empleo. 4,43% 1.100.000,00 €

***** 334 Promoción cultural.**

334.48900 OTRAS SUBVENCIONES EN MATERIA CULTURAL (Convoc.) 100.000,00 €

Actuación: Subvenciones en materia cultural **100.000,00 €**

Objeto Promover y apoyar proyectos culturales que por su creatividad, trascendencia, originalidad, y siguiendo el plan de Acción Cultural Lanzarote 2021 contribuyan a garantizar el acceso de los ciudadanos a la cultura.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
---------------	--	----------------

	Personas Físicas o Jurídicas que lo soliciten y cumplan los requisitos est	100.000,00 €
--	--	--------------

Financiar los costes derivados de la realización de proyectos presentados .

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Promoción cultural. 0,40% 100.000,00 €

***** 336 Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico.**

336.750 Transfer. capital a CCAA- Catálogo insular patrimo 50.000,00 €

Actuación: Transferencias a la Administración General de la Comunidad Autónoma **50.000,00 €**

Objeto Financiación de Catálogo Insular de Patrimonio

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
---------------	--	----------------

S-3511001D	Gobierno de Canarias	50.000,00 €
------------	----------------------	-------------

Financiar la elaboración del Catálogo Insular de Patrimonio



Cód. Validación: 7SKET54YMKR2NRCZ9CZ4C6CN | Verificación: <https://cabidodelanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 11

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico. 0,20% 50.000,00 €

***** 410 Administración general de agricultura, ganadería y pesca.**

410.48900 Subv. Alimentación animales de recría (Convoc.) 70.000,00 €

Actuación: Subv. Alimentación animales de recría 70.000,00 €

Objeto Se pretende apoyar a los ganaderos que críen animales para reposición supliendo los costes de alimentación que tienen estos animales en una etapa en la que no son productivos. Con ello también se incentiva el crecimiento de la cabaña ganadera ovino-caprino a nivel insular.

C.I.F.

Beneficiario / Proyecto / Finalidad

IMPORTE

Solicitantes de la ayuda
Subvención para la alimentación de animales de recría (ovino-caprino)
Gastos de alimentos para el ganado (Regulado en Bases)

70.000,00 €

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

410.48901 Subv. Proyectos agrícolas y ganaderos 130.000,00 €

Actuación: Subv. Proyectos agrícolas y ganaderos 130.000,00 €

Objeto Se pretende aportar una ayuda económica para sufragar gastos de funcionamiento, alquileres, proyectos, acciones formativas, etc que ejecutan las asociaciones y otras entidades del sector agropecuario insular.

C.I.F.

Beneficiario / Proyecto / Finalidad

IMPORTE

Gastos de funcionamiento, promoción, comercialización, etc. Del sector primario

130.000,00 €

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

410.77000 Subv. Fomento empresas agroalimentarias (Convoc.) 100.000,00 €

Actuación: Subv. Fomento de nuevas empresas agroalimentarias 100.000,00 €

Objeto Se pretende fomentar la creación de nuevas empresas agroalimentarias que trabajen con productos locales con el fin de desarrollar una estructura moderna, competitiva y rentable para el sector primario, mejorar las condiciones higiénico-alimentarios de los procesados, adaptación de las producciones a la demanda de mercado, etc

C.I.F.

Beneficiario / Proyecto / Finalidad

IMPORTE

Solicitantes de la ayuda
Gastos de obras, maquinaria, honorarios de proyectos, etc (Regulado en bases)

100.000,00 €



Cód. Validación: 7SKETIF54YMKR2NRCZ9CZ4C6CN | Verificación: <https://cabildode Lanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 11

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Administración general de agricultura, ganadería y pesca. 1,21% 300.000,00 €

*** **4412 Otro transporte de viajeros.**

4412.47200 FA-Conv. Progr. Transporte colectivo Lanzarote 350.000,00 €

Actuación: FA-Convenio Programa Transporte Colectivo Lanzarote 350.000,00 €

Objeto Fomentar el transporte público regular interurbano de la Isla

C.I.F.

Beneficiario / Proyecto / Finalidad

IMPORTE

350.000,00 €

Convenio-"Apoyo y fomento del Transp. Colectivo. Lanzarote"

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Otro transporte de viajeros. 1,41% 350.000,00 €

*** **452 Recursos Hidráulicos.**

452.76700 Cons.Agua-Obra "Mejora infraestr.ciclo integ.agua" 3.000.000,00 €

Actuación: Subv. a Consorcios 3.000.000,00 €

Objeto Financiación de proyectos de infraestructuras hidráulicas.

C.I.F.

Beneficiario / Proyecto / Finalidad

IMPORTE

Consortio de Abastecimiento del Agua 3.000.000,00 €

Obra "Mejora infraestructuras ciclo integral del agua"

Financiación proyectos de infraestructuras hidráulicas

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Recursos Hidráulicos. 12,09% 3.000.000,00 €

*** **4590 Otras infraestructuras / Obras Públicas**

4590.76200 Plan de Cooperación Municipal 9.000.000,00 €

Actuación: Plan Insular de obras 9.000.000,00 €

Objeto Financiación de proyectos municipales.

C.I.F.

Beneficiario / Proyecto / Finalidad

IMPORTE

9.000.000,00 €

Plan de Cooperación Municipal



Cód. Validación: 7SKET54YMKR2NRCZ9CZ4C6CN | Verificación: <https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 11

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Otras infraestructuras / Obras Públicas 36,28% **9.000.000,00 €**

***	912	Órganos de gobierno.	
912.48000		Otras transferencias Presidencia	650.000,00 €

Actuación: Subv. A Entidades sin ánimo de lucro **650.000,00 €**

Objeto Se pretende apoyar proyectos que, considerados de interés general, tengan incidencia económica, social y medioambiental de la Isla.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
	Solicitantes de la ayuda	650.000,00 €
	<i>Proyectos considerados de interés general que tengan incidencia económica, social y medioambiental de la Isla.</i>	

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Órganos de gobierno. 2,62% **650.000,00 €**

***	931	Política económica y fiscal. Hacienda	
931.48000		OTRAS TRANSFERENCIAS ADMON. GRAL.	180.000,00 €

Actuación: Otras Transferencias Administración General. **180.000,00 €**

Objeto Financiación de los grupos políticos conforme a lo previsto en la legislación vigente

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
	Grupos políticos (conforme a lo recogido en la legislación vigente)	180.000,00 €
	<i>Financiación de los grupos políticos conforme a lo recogido en la legislación vigente</i>	

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Política económica y fiscal. Hacienda 0,73% **180.000,00 €**

Total de transferencias en concepto de Subvención 65,57% **16.265.300,26 €**



Cód. Validación: 7SKET54YMXR2NRCZ9CZ4C6CN | Verificación: <https://cabidodelanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 11

Transferencias en concepto de Aportación

Según lo previsto en el artículo 2.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. No están comprendidas en el ámbito de aplicación de esta ley las aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones públicas, para financiar globalmente la actividad de la Administración a la que vayan destinadas, y las que se realicen entre los distintos agentes de una Administración cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración a la que pertenezcan, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública.

***	136	Servicio de prevención y extinción de incendios.	
136.46700	Aportación a Consorcio de Emergencias		3.259.990,50 €

Actuación: Otras transferencias corrientes y de capital a OO.AA. Dependientes 3.259.990,50 €

Objeto Aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones públicas, para financiar globalmente la actividad de la Administración a la que vayan destinadas, y las que se realicen entre los distintos agentes de una Administración cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración a la que pertenezcan, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
P-3500025-F	Consorcio de Seguridad Emergencia, salvamento prevención y extinción Transferencia para acciones en materias de Gastos de Seguridad Emergencia, salvamento prevención y extinción de incendios	3.259.990,50 €

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Según lo previsto en las Bases de Ejecución

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Servicio de prevención y extinción de incendios. 13,14% **3.259.990,50 €**

***	432	Información y promoción turística.	
432.449	APORT.SOCIEDAD PROMOC. EXTERIOR		2.790.000,00 €

Actuación: Otras transferencias corrientes y de capital a OO.AA. Dependientes 2.790.000,00 €

Objeto Aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones públicas, para financiar globalmente la actividad de la Administración a la que vayan destinadas, y las que se realicen entre los distintos agentes de una Administración cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración a la que pertenezcan, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
A-35955798	Promoción Exterior de Lanzarote S.A. (SPEL) Aportación del Cabildo a la entidad	2.790.000,00 €



Cód. Validación: 7SKET54YMKR2NRCZ9CZ4C6CN | Verificación: <https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 11

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Según lo previsto en las Bases de Ejecución

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Información y promoción turística.

11,25% **2.790.000,00 €**

***	452	Recursos Hidráulicos.	
452.410		Transf. Corr. O.A. Consejo Insular de Aguas	615.814,54 €

Actuación: Otras transferencias corrientes y de capital a OO.AA. Dependientes **615.814,54 €**

Objeto Aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones públicas, para financiar globalmente la actividad de la Administración a la que vayan destinadas, y las que se realicen entre los distintos agentes de una Administración cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración a la que pertenezcan, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
Q-3500323-E	Consejo Insular de Aguas de Lanzarote Transferencia para la realización de acciones en materia de hidráulica en la isla	615.814,54 €

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Según lo previsto en las Bases de Ejecución

Justificación: 3 meses desde su finalización

452.710		Transf. Capital O.A. Consejo Insular de Aguas	773.985,70 €
---------	--	--	---------------------

Actuación: Otras transferencias corrientes y de capital a OO.AA. Dependientes **773.985,70 €**

Objeto Aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones públicas, para financiar globalmente la actividad de la Administración a la que vayan destinadas, y las que se realicen entre los distintos agentes de una Administración cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración a la que pertenezcan, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
Q-3500323-E	Consejo Insular de Aguas de Lanzarote Transferencia para la realización de acciones en materia de hidráulica en la isla	773.985,70 €

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021

Forma de abono: Según lo previsto en las Bases de Ejecución

Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Recursos Hidráulicos.

5,60% **1.389.800,24 €**

***	931	Política económica y fiscal. Hacienda	
931.46200		Transf.Ayto Haría (Addenda Conv.Cueva Los Verdes)	600.000,00 €



Cód. Validación: 7SKET54YMXR2NRCZ9CZ4C6CN | Verificación: <https://cabidodelanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 11

Actuación: Otras transferencias corrientes y de capital a OO.AA. Dependientes 600.000,00 €

Objeto Aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones públicas, para financiar globalmente la actividad de la Administración a la que vayan destinadas, y las que se realicen entre los distintos agentes de una Administración cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración a la que pertenezcan, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
P-3501100-F	Transf.Ayuntamiento de Haría (Addenda Convenio Cueva de Los Verdes	600.000,00 €

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021
Forma de abono: Según lo previsto en las Bases de Ejecución
Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Política económica y fiscal. Hacienda 2,42% 600.000,00 €

***	932	Gestión del sistema tributario.	
932.410		Transf.O.A. Insular de Gestión de Tributos	500.000,00 €

Actuación: Otras transferencias corrientes y de capital a OO.AA. Dependientes 500.000,00 €

Objeto Aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones públicas, para financiar globalmente la actividad de la Administración a la que vayan destinadas, y las que se realicen entre los distintos agentes de una Administración cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración a la que pertenezcan, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública.

C.I.F.	Beneficiario / Proyecto / Finalidad	IMPORTE
Q-3500482-I	Transf. Capital Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos	500.000,00 €

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021
Forma de abono: Según lo previsto en las Bases de Ejecución
Justificación: 3 meses desde su finalización

Total Gestión del sistema tributario. 2,02% 500.000,00 €

Total de transferencias en concepto de Aportación 34,43% 8.539.790,74 €

* TOTAL DE TRANSFERENCIAS	24.805.091,00 €
----------------------------------	------------------------



Cód. Validación: 7SKET54YMXR2NRCZ9CZ4C6CN | Verificación: <https://cabildode Lanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 11